

78
29

	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 1 de 3

CONTRATO NÚMERO	203-11-07-535
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA – VALLE
CONTRATISTA	ELIANA CORRAL ARAMBURO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	38.656.443 de Ginebra (V)
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA SALUD AL ALCANCE DE TODOS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024761300053
FECHA DE INICIO	30 DE ABRIL 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE JUNIO 2025
OTROSÍ No:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ	N/A
VALOR OTROSÍ	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)
SUPERVISIÓN	MARIA CAMILA CAMPO TREJOS
CARGO	SECRETARIA SALUD MUNICIPAL

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo: **Del 15 de mayo al 31 de mayo de 2025**, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS						
1. Revisar Estudios del Sector, conforme a los lineamientos y requerimientos establecidos por la Entidad y la normatividad vigente.	1.1. Durante este periodo no se realizó esta actividad; ya que la entidad no lo requirió.	N/A						
2. Revisar los documentos cargados en la plataforma SIA Observa, garantizando la calidad, oportunidad y fidelidad de la información registrada.	2.1 Durante el periodo Del 15 de mayo al 31 de mayo de 2025 , Se evidencia que la contratista brindó apoyo revisando los documentos de un (01) contrato cargados en la Plataforma SIA OBSERVA. Relacionada a continuación: <table border="1" data-bbox="430 2053 966 2167"> <thead> <tr> <th>Numero de contrato</th> <th>Documento</th> <th>Contratista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>203-11-10-007</td> <td>891380184</td> <td>ESE HOSPITAL LOCLA CANDELARIA</td> </tr> </tbody> </table>	Numero de contrato	Documento	Contratista	203-11-10-007	891380184	ESE HOSPITAL LOCLA CANDELARIA	Pantallazo consolidado excel Las evidencias se encuentran en archivo físico del Programa de Planeación Estratégica y el archivo digital se encuentra en el link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/195tL1nFATuFvGOqEhx_E7XzFQ0dom7fE
Numero de contrato	Documento	Contratista						
203-11-10-007	891380184	ESE HOSPITAL LOCLA CANDELARIA						



MUNICIPIO DE CANELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 2 de 3

3. Apoyar en la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los procesos y procedimientos definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, en concordancia con las normas y directrices institucionales.

Se evidencia que la contratista brindó apoyo realizando seguimiento a los contratos solicitados por control interno en el plan de mejora, con el fin de evidenciar, los hallazgos en las carpetas de los siguientes contratos. Actividad realizada durante el periodo **del 15 de mayo al 31 de mayo de 2025.**

Contrato: 203-11-07-159 Contratista: ERYK ROBINSON LOZANO REBOLLEDO.

Contrato: 203-11-07-100 Contratista: RUBEN DARIO BONILLA OROBIO.

Contrato: 203-11-07-161 Contratista: NATALIA ESCOBAR VILLOTA

Contrato: 203-11-07-160 Contratista: DIANA MARCELA GRANOBLES

Contrato: 203-11-07-169 Contratista: NAUYALEN VELASQUEZ CHAVEZ

Contrato: 203-11-07-138 Contratista: NELSON SINISTERRA CIFUENTES

c.c. 94.492.536)

Contrato: 203-11-07-162 Contratista: ARLEY HERRERA BARRERA

Contrato: 203-11-07-168 Contratista: GUIDO ALONSO FAJARDO MURILLO

Contrato interadministrativo: 203-11-10-001 Contratista: E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA

Contrato: 203-11-07-256 Contratista: SHIRLEY TOMBE REYES

Contrato: 203-11-07-332 Contratista: CLAUDIA XIMENA BUENO PENAGO

Oficio de seguimiento de planes de mejora procesos de contratación en Formato 54-PGQ-FT-55

Las evidencias se encuentran en archivo físico del Programa de Planeación Estratégica y el archivo digital se encuentra en el link:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/195tL1nFATuFvGOgEhx_E7XzFQ0dom7fE

4. Apoyar en la revisión de la gestión de archivo, organización y digitalización de documentos, oficios o carpetas asignadas por el referente responsable, en cumplimiento de los lineamientos del sistema de gestión documental vigente.

4.1. Se evidencia que la contratista brindó apoyo en la revisión de la gestión de archivo de ochenta (80) carpetas de contratistas de la Secretaría de Salud Municipal correspondientes a la vigencia del primer semestre del año 2025, observando lo siguiente (adjunto relación):

Oficio de revisión de la gestión de archivo en Formato 54-PGQ-FT-55

Las evidencias se encuentran en archivo físico del Programa de Planeación Estratégica y el archivo digital se encuentra en el link:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/195tL1nFATuFvGOgEhx_E7XzFQ0dom7fE



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 3 de 3

INFORME FINANCIERO

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)**. Pagados en (3) cuotas iguales, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)**.

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
20-04-2025	5.000.000	325.000	4.675.000	10.000.000

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción: puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la **cuota No. 02**, correspondiente al periodo: **Del 15 de mayo al 31 de mayo de 2025**

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" Servicio Occidental de Salud - SOS, Administradora de Pensiones COLFONDOS y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) POSITIVA.	X	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	X	
PERSONA JURÍDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		X
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		X

En constancia se firma por los que intervienen el día (31) del mes mayo del año 2025.

Nombre Supervisor: MARÍA CAMILA CAMPO TREJOS

Firma Supervisor

Dependencia: SECRETARIA SALUD MUNICIPAL